

D	CA-DIR	Nº
026 / 17		
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE		

H. Cámara de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, 20 FEB 2017

VISTO la Resolución Presidencial Nº 1145/12, modificatorias y complementarias, y el CUDAP: EXP-HCD: 0002775/16 del registro de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", y

CONSIDERANDO

Que por el Expediente citado en el Visto, la Dirección de Sistemas Electrónicos de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, mediante Nota obrante a fojas 1/6, solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que lleva por objeto la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE BROADCASTING DE VIDEO HD PARA SER INSTALADOS EN LA SALA DE COMISIÓN EN EL EDIFICIO ANEXO "C" DE LA H.C.D.N."

Que a fs. 71/86 obra D.CA-DIR Nº 107/16 con fecha 16 de noviembre de 2016 por la cual se autorizó a la Dirección de Compras, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, a efectuar el llamado para la contratación referenciada, la cual quedó contemplada bajo el régimen de Contratación Directa conforme Art. 9 inc. 3 apartado a) del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN aprobado mediante RP. 1145/12, modificatorias y complementarias, aprobando asimismo el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas.

Que a fs. 88/89 obra constancia de publicación del llamado en la cartelera del Departamento de Compras y publicación en la página web www.hcdn.gob.ar; cumplimentando lo dispuesto en el art. 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN aprobado mediante RP 1145/12, modificatorias y complementarias.

Que conforme consta a fs. 87 se invitaron a participar a siete (7) firmas del rubro, y a fs. 90/95 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

Que habiéndose procedido al Acto de Apertura de fecha 30 de noviembre de 2016, se recibieron tres (3) ofertas pertenecientes a las firmas: M.D.P. SISTEMAS DIGITALES S.R.L. a fs. 101/221, VIDITEC S.A. a fs. 222/371 y AHP TV S.R.L. a fs. 372/388.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ANA M. CORREA
JEFA
D.T.O. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

H. Cámara de Diputados de la Nación

D	CA-DIR	Nº
026/17		
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE		

Que se ha dado intervención a la Dirección de Sistemas Electrónicos quien se ha expedido respecto de las ofertas recibidas mediante Informe Técnico obrante a fs. 408/410.

Que a fs. 509/514 se ha expedido la Comisión de Preadjudicación mediante Acta de Evaluación N° 05/2017, recomendando preadjudicar a la firma AHP TV S.R.L. CUIT N° 30-71120536-1 los Renglones N° 1 y 7 por un valor total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS (\$387.923.-), y preadjudicar a la firma MDP Sistemas Digitales S.A. CUIT N° 30-70708853-9, en los Renglones N° 2, 3, 4, 6 y 8 por un valor total de PESOS DOSCIENTOS TRES MIL CINCO (\$203.005.-), ambos por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas en lo que respecta a estos renglones.

Que conforme lo dispuesto por el artículo 54 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N. aprobado mediante R.P. 1145/12, modificatorias y complementarias, se ha publicado y notificado a los oferentes el Acta de Evaluación de Ofertas según fs. 516/518.

Que por todo lo expuesto y de conformidad con las facultades conferidas en el Anexo "A" de la R.P. N° 1145/12, sus modificatorias y complementarias y por la R.P. N° 464/15, corresponde actuar en consecuencia.

Por ello,


EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

DISPONE

ARTICULO 1°.- Apruébase el procedimiento de Contratación Directa N° 63/16 s/ "Adquisición de equipos de broadcasting de video HD para ser instalados en la Sala de Comisión en el edificio Anexo "C" de la H.C.D.N."

ARTÍCULO 2°.- Desestímase la oferta de la firma VIDITEC S.A. C.U.I.T. 30-59015101-3 en el Renglón N° 3, por resultar excesivo el monto de su oferta.

ARTÍCULO 3°.- Desestímase la oferta de la firma MDP Sistemas Digitales S.A. CUIT N° 30-70708853-9, en los Renglones N° 1, 5, 7 por no cumplir con lo requerido en las especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.


ANA M. CORREA
JEFA
D.T.O. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

D	CA-DIR	N°
026 / 17		
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE		

H. Cámara de Diputados de la Nación

ARTÍCULO 4°.- Desestímase la oferta de la firma AHP TV S.R.L. CUIT N° 30-71120536-1, en el Renglón N° 5, toda vez que la firma oferente no ha mantenido su oferta, y en los Renglonés 4 y 8 por resultar excesivo el monto de su oferta.

ARTÍCULO 5°.- Adjudicase por ser oferente admisible de valor conveniente y ajustarse su oferta a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas a la firma AHP TV S.R.L. CUIT N° 30-71120536-1 los Renglonés N° 1 y 7 por un valor total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS (\$ 387.923,00-).

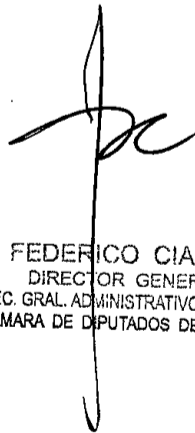
ARTÍCULO 6°.- Adjudicase por ser oferente admisible de valor conveniente y ajustarse su oferta a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas a la firma MDP Sistemas Digitales S.A. CUIT N° 30-70708853-9, en los Renglonés N° 2, 3, 4, 6 y 8 por un valor total de PESOS DOSCIENTOS TRES MIL CINCO (\$203.005,00-)

ARTÍCULO 7°.- Asignase orden de mérito N° 2 a la firma AHP TV S.R.L para los Renglonés N° 2, 3, y 6 y orden de mérito N° 2 a la firma VIDITEC S.A. para el Renglón N° 1.

ARTÍCULO 8°.- Remítase la presente al Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable a los fines de realizar el compromiso presupuestario correspondiente.

ARTÍCULO 9°.- Autorizase a la DIRECCIÓN DE COMPRAS a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 10°.- Regístrese, notifíquese y archívese.



FEDERICO CIAPPA
DIRECTOR GENERAL
DIREC. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL



ANA M. CORREA
JEFA
D.T.O. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN